

ACTA ORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE-----

En el Municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las catorce horas del día lunes tres de abril dos mil diecisiete, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I, 35 fracción VI, 38 fracción III, IV, IX, XVII XXXII y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;--

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Autorización por los integrantes del cabildo para ejecutar el programa "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio Fiscal 2017" con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.
- 5.- Clausura de la sesión.

ACUERDOS -----

**Primero;** El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

- C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

**Segundo.-** Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión ordinaria de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos; Acto seguido y siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes tres de abril de dos mil diecisiete; En uso de la palabra el Ing. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la presente Sesión de cabildo -----

**Tercero.-** El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.-----

**Cuarto.-** Autorización por los integrantes del cabildo para ejecutar el programa "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio Fiscal 2017" con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el ayuntamiento de Tlayacapan Morelos.

En desahogo de este punto, el presidente municipal presenta a los integrantes de cabildo para su análisis y aprobación el programa "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio Fiscal 2017" que celebran por una parte el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y por la otra el ayuntamiento de Tlayacapan Morelos, y se ponen a consideración los siguientes puntos de acuerdo.

**1.-Autorización** de apertura de cuenta bancaria a nombre de INMUJERES derivado de las reglas de operación del programa.-----

**2.- Autorización de la meta 4A:** Elaboración del programa municipal para la igualdad entre mujeres y hombres, conforme al convenio con la A.C. **manos de luz** con un monto total de: 87,000 (ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.). Mismos que se pagaran en seis parcialidades de 14,500 (catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N., a partir de junio de 2017

**Autorización de la meta 4B:** Adquisición de mobiliario y equipo de uso exclusivo de la instancia de la mujer, con el fin de brindar atención, asesoría, y pláticas de sensibilización dirigido a la ciudadanía con un monto total de 27,000 (veintisiete mil pesos 00/100 M.N.)

**Autorización de la meta 4C:** contratación de una profesionista durante ocho meses, que brindara asesoría y pláticas de sensibilización de género dirigidas al personal de la administración pública municipal y ciudadanía con un monto total de 72,000 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) mismos que se pagaran en ocho parcialidades de 9,000 (nueve mil pesos) a partir de mayo del 2017.

**Autorización de gastos para la coordinación y seguimiento del proyecto,** con un monto de 14,000 (catorce mil pesos 00/100 M.N.)

**3.- Autorización para la firma de convenio con la A.C. manos de luz.** Mismo que tuvieron en versión impresa los integrantes del cabildo.

**4.- Autorización** de contratación de bienes y/o servicios para la operatividad del programa INMUJERES.

**5.-** La responsable de la validación del portal E-TRANSVERSALIDAD, así como los reportes será llevado a cabo por la directora de la instancia de la mujer C. Liliana Marcelo Mejía.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, "Por la afirmativa" C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, "Por la afirmativa", C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, "Por la afirmativa", C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, "Por la afirmativa", C. TERESA

DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, "Por la afirmativa"; Por lo que la propuesta para ejecutar el programa "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio Fiscal 2017" del Municipio de Tlayacapan Morelos, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
PRESIDENCIA  
2016 - 2018

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

SÍNDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2016 - 2018

C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
2016 - 2018

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ



TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.

DOY FE

SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURÍA DE SERVICIOS PUBLICOS  
2016-2018

*[Signature]*

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
SECRETARÍA GENERAL  
2016-2018